

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS</b>	Código: GJ-PR-001- FR-004	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No. 1784/2021	Orden de Servicio
OBJETO	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro de repuestos de 33 instrumentos de vientos de la bodega de instrumentos ASAB, de la Facultad de Artes ASAB, de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas previstas
VALOR	\$ 16.780.000
CONTRATISTA	AGUSTIN CHUNZA SANDOVAL C.C. 244416 de Funza
PLAZO	2 MESES
FECHA DE INICIO	11/02/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	10/04/2022
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ANA CECILIA VARGAS NUÑEZ
No. PÓLIZA	CBC 100032920
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	21/12/2021
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	21/12/2021

En Bogotá a los once (11) días del mes de febrero del año 2022, se reunieron: Agustín Chunza Sandoval identificado con Cédula de ciudadanía N° 244416 expedida en Funza, quien ejerce como Contratista, y Ana Cecilia Vargas Núñez, identificada con Cedula de ciudadanía N° 52517911, expedida en Bogotá en calidad de Supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato a partir del día once ( 11 ) del mes de Febrero del año 2022.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS</b>	Código: GJ-PR-001- FR-004	 <b>SIGUD</b> ✓ Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato de Orden de Servicio la cual debe concluir el día diez (10) del mes de abril del año 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:

**Firma:**   
**Nombre:** Ana Cecilia Vargas Núñez  
Supervisor de la Orden de Servicio  
Nº 1784/2021  
Coordinadora de Laboratorios  
FAASAB

**Firma:**   
**Nombre:** Agustín Chunza Sandoval  
Contratista